

La industria turística se compromete con la protección de estos ecosistemas ECOTURISMO DE HUMEDALES: "UNA GRAN EXPERIENCIA"



Naciones Unidas, 2/2/2012, (Ecoestrategia).- Todos los años el día 2 de febrero se celebra el Día Mundial de los Humedales (DMH), una fecha establecida por la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971), llamada la "Convención de Ramsar", para llamar la atención y concienciar sobre la protección y uso sostenibles de estos ecosistemas tan especiales.

Según el Convenio Ramsar los humedales son zonas de la superficie terrestre que están temporal ó permanentemente inundadas, reguladas por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan. Esta definición agrupa a las ciénagas, esteros, marismas, pantanos, turberas y manglares (zonas de costa marítima que presentan anegación periódica por el régimen de mareas).

En este año 2012 el tema del Día Mundial de los Humedales es "Turismo de humedales: una gran Experiencia", y para ello la Convención de Ramsar ha unido fuerzas con la Organización Mundial del Turismo (OMT) para apoyar la conservación y el uso racional de los humedales mediante el turismo responsable y sostenible.

A este respecto, el secretario general de la OMT, Taleb Rifai, señaló que "todos los años, millones de turistas ven cumplido su deseo de observar y experimentar las maravillas de la naturaleza en los humedales. La celebración del Día Mundial de los Humedales supone la ocasión perfecta para recordar que este paraje natural único representa uno de los mayores recursos del turismo".

Igualmente, los humedales son un elemento fundamental para el crecimiento del sector a largo plazo. Asimismo, es preciso subrayar al mismo tiempo que el turismo, cuando se desarrolla y maneja de forma sostenible, puede desempeñar un papel esencial de protección", comentó el Secretario General de la Organización Mundial del Turismo.

Por su parte, el secretario general de Ramsar, Anada Tiéga, sostuvo que "esta ha sido una excelente oportunidad para que la Convención de Ramsar aproveche los conocimientos especializados de la OMT en materia de manejo sostenible del turismo, y apreciamos el valor añadido que la organización ha aportado a las actividades que realizamos para el Día Mundial de los Humedales dirigidas a la promoción del uso racional de los mismos".

La "industria sin chimeneas"



Según la OMT, En 2010 el número de turistas internacionales alcanzó la cifra de 940 millones y está previsto que ese número se eleve a 1.600 millones en 2020, sin incluir a los turistas o personas nacionales que realizan viajes recreativos sin pernoctar.

A nivel global, la actividad económica generada por los viajes y el turismo representa alrededor del 5% del PIB y entre el 6% y el 7% de los empleos en el mundo. Considerando que la mitad de los turistas internacionales visitan todo tipo de humedales, aunque especialmente los de zonas costeras, la inversión del turismo vinculado a los humedales se puede estimar en más de 700.000 millones de euros anuales.

Si a esa cifra se unen los ingresos del turismo doméstico y los desplazamientos diarios con fines recreativos, el valor económico generado por el turismo en los humedales es verdaderamente enorme.

A nivel mundial, el 35% de los humedales catalogados por la Convención Ramsar han registrado algún tipo de actividad turística, porcentaje que se repite de forma más o menos homogénea en todas las regiones. Sin embargo, también es importante considerar el turismo en todos los humedales, no solo los designados como Sitios Ramsar.

Cabe señalar que el turismo es tan solo uno de los servicios de los ecosistemas que ofrecen los humedales, y garantizar la sostenibilidad del turismo dentro y alrededor de los humedales contribuye a que estos estén sanos y otros servicios se puedan sostener, como por ejemplo la pesca o la agricultura.

Por continentes, Europa es la región del planeta que más humedales tiene a disposición del turismo (347), seguida por África (92), América del Norte (81) Asia (74), el Neotrópico (65) y Oceanía (21). En total, 680 ecosistemas de este tipo en el mundo ofrecen la posibilidad de ser visitados por los turistas.

En el próximo mes de junio, en Bucarest (Rumania), la Convención celebrará su 11ª reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes y por primera vez la Convención tratará directamente el turismo en los humedales con un proyecto de Resolución que se discutirá en la COP11 y que contribuirá a que las Partes avancen en los planos nacional y local hacia el logro del turismo sostenible en los humedales.

¿Qué es el ecoturismo?



Por turismo sostenible se entiende la puesta en práctica en el turismo de los principios del desarrollo sostenible –establecidos en la Cumbre para la Tierra celebrada en Río en 1992. Ello significa garantizar que el turismo proteja el medio ambiente y contribuya a la conservación de la biodiversidad.

Asimismo, el turismo ecológico debe respetar a las comunidades locales, aportar a todas las partes interesadas beneficios socioeconómicos (que se distribuyan de forma equitativa y que comprendan oportunidades de empleo estable), y contribuir a la reducción de la pobreza.

Por su parte, la Organización Mundial del Turismo, define el “ecoturismo” como toda forma de turismo basado en la naturaleza en la que la motivación principal de los turistas sea la observación y apreciación de esa naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes en las zonas naturales”.

La OMT asegura que el turismo responsable y sostenible puede apoyar la conservación y el uso racional de los humedales. Estos, la vida silvestre que albergan y las comunidades humanas que habitan dentro y alrededor de ellos pueden obtener beneficios directos del turismo por medio del cobro de entradas, o la venta de productos locales, entre otras iniciativas.

Aunque el uso de los humedales como destinos turísticos no está exento de riesgos, Taleb Rifai afirma que “tenemos que hacer hincapié en que las empresas turísticas, cuando están bien documentadas y preparadas para adaptar sus operaciones, pueden con toda certeza promover y apoyar la biodiversidad en los humedales y la belleza natural de estos”.

“Existen muchos ejemplos de turismo sostenible en los humedales y también claras evidencias de que los ingresos generados por el turismo pueden aportar sustanciales beneficios a los humedales, las comunidades locales y los gobiernos locales y nacionales”, agrega Anada Tiéga.

“Desgraciadamente, tantos son esos ejemplos como los que muestran que el turismo incontrolado e insostenible puede provocar impactos adversos en los humedales, su vida silvestre, su esplendor natural y los servicios de ecosistema prestados por los humedales a las poblaciones humanas; y no creemos que tenga que ser así”, concluyó el Secretario General de la Convención Ramsar. Más información en: <http://www.ramsar.org>